

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
INSTITUTO PROFESIONAL Y TÉCNICO MÉXICO PANAMÁ**

**III TRIMESTRE
GUIA DIDÁCTICA DE GEOGRAFÍA
7° A, B**

**ÁREA 2: LA GEOGRAFÍA COMO CIENCIA HUMANA Y SU APOORTE EN EL
DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE PANAMÁ**

TEMA 9 EL CANAL DE PANAMÁ

**ÁREA 3: LA GEOGRAFÍA POLÍTICA Y SU RELACIÓN EN EL DESARROLLO
SOCIOPOLÍTICO Y ECONÓMICO DEL PAÍS Y EL MUNDO GLOBALIZADO**

**TEMA 10: RELACIÓN E INTEGRACIÓN DE LA ECONOMÍA DEL PAÍS AL
TERRITORIO DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ.**

TEMA11: GLOBALIZACIÓN E INTEGRACIÓN

**TEMA 12: RELACIONES POLÍTICAS, DIPLOMÁTICAS Y ECONÓMICAS DEL PAÍS
CON OTRAS NACIONES DEL MUNDO.**

**PROFESORA: HYLENIA CASTILLO
CONTACTO: hylumariel@gmail.com**

MATERIA: GEOGRAFÍA

NIVEL: 7° A, B

NOMBRE DEL ESTUDIANTE Y NIVEL

FECHA DE ENTREGA DE LA GUIA POR PARTE DEL ESTUDIANTE

24-28 OCTUBRE TEMA 9

14-18 NOVIEMBRE TEMA 10

29 NOV.-2 DICIEMBRE TEMA11

6 DICIEMBRE TEMA 12

(SEGÚN LA SECUENCIA QUINCENAL)



INDICACIONES GENERALES

Obligatorio: Lea las siguientes indicaciones para desarrollar la guía didáctica de geografía y anote los datos que se le solicita .

Nombre del estudiante: _____

Nivel: _____

Fecha que retira la guía didáctica: _____

Nombre y firma del acudiente: _____

Fecha que entrega la guía didáctica: _____

Indicaciones generales:

Lea y desarrolle la guía didáctica de geografía 7° A, B

1. El tema 9 El Canal de Panamá, cuenta con 2 talleres: 1 taller diagnóstico, 1 taller sumativo (evaluación)
2. El tema 10 Relación e integración de la economía del país al territorio de la república de Panamá cuenta con 2 talleres: 1 taller diagnóstico, 1 taller sumativo (evaluación)
3. El tema 11 Globalización e integración cuenta con 2 talleres: 1 taller sumativo (evaluación)
4. El tema 12 Relaciones políticas, diplomáticas y económicas del país con otras naciones del mundo cuenta con 1 taller sumativo (evaluación).
5. Los grupos 7 A, B, deberá confeccionar el mural de fiestas patrias en su respectivo salón, se les asignará el título (equivale 1 nota diaria y de apreciación)
6. Al terminar de desarrollar los talleres de la guía didáctica de geografía, debe entregarla a la profesora Hylenia Castillo, en la fecha estipulada.
7. La guía didáctica debe entregarla completamente desarrollada, engrapada y ordenada, tal cual se le entregó.
8. Para contactar a la profesora Hylenia Castillo, en el siguiente correo hyleniamariel@gmail.com
9. Fecha de entrega de la guía didáctica de geografía 7 A, B 24-28 octubre tema 9, 14-18 noviembre tema 10, 29 nov.-2 diciembre tema 11, 6 diciembre tema 12)

Evaluación:

- ✓ El desarrollo de cada taller de la guía didáctica de geografía 7° A, B equivale a una nota diaria y una de apreciación.
- ✓ Cada taller sumativo específica como serán evaluados (**observar la escala numérica**)
- ✓ Los talleres que envíen en blanco (sin desarrollar), **serán evaluados con 1.0**
- ✓ Todas las respuestas deben estar escritas con **bolígrafo azul o negro**.
- ✓ No se aceptan los talleres escritos con lápiz (**no tiene derecho a reclamo**)



Observación: la guía debe ser entregada completa, ordenada y en la fecha asignada (24-28 octubre tema 9, 14-18 noviembre tema 10, 29 nov.-2 diciembre tema 11, 6 diciembre tema 12) por la profesora Hylenia Castillo, después de las fechas asignadas no se aceptarán guías didácticas y será evaluado con 1.0.

Evaluación Diagnóstica

Coloca las Banderas en los espacios correspondientes



Historia del Canal



?

EL REY CARLOS V DE ESPAÑA ORDENÓ EN 1534 EXPLORAR LA IDEA DE CONECTAR LOS OCÉANOS ATLÁNTICO Y PACÍFICO.

?

LOS FRANCESES FUERON LOS PRIMEROS EN INICIAR LA CONSTRUCCIÓN DEL CANAL DE PANAMÁ EN 1880 BAJO EL MANDO DE FERDINAND DE LESSEPS, PERO LAS ENFERMEDADES, COMO LA MALARIA Y LA FIEBRE AMARILLA, Y LOS PROBLEMAS FINANCIEROS, HICIERON QUE LOS FRANCESES ABANDONARAN LA OBRA.

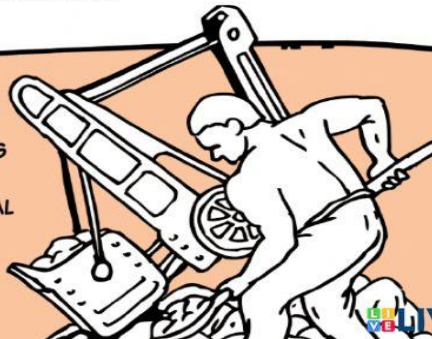
?

ESTADOS UNIDOS RETOMÓ LA CONSTRUCCIÓN DEL CANAL EN 1904.



FERDINAND DE LESSEPS

MÁS DE 50,000 PERSONAS TRABAJARON EN LA CONSTRUCCIÓN DEL CANAL Y SE INVIRTIERON 375 MILLONES DE DÓLARES EN 10 AÑOS.



Tema 9 El Canal de Panamá

Objetivo de Aprendizaje: Caracteriza y compara las actividades por sectores económicos, para destacar sus aportes en el desarrollo de Panamá.

Entre los más grandes esfuerzos pacíficos de la humanidad que han contribuido significativamente con el progreso en el mundo, la construcción del Canal se destaca como un logro que inspira admiración. Este triunfo de ingeniería sin paralelo fue posible gracias a una fuerza internacional bajo el liderazgo de visionarios estadounidenses, que hizo realidad el sueño de siglos de unir los dos grandes océanos.

En 1534, Carlos V de España ordenó el primer estudio sobre una propuesta para una ruta canalera a través del Istmo de Panamá. Más de tres siglos transcurrieron antes de que se comenzara el primer esfuerzo de construcción. Los franceses trabajaron por 20 años, a partir de 1880, pero las enfermedades y los problemas financieros los vencieron.

En 1903, Panamá y Estados Unidos firmaron un tratado mediante el cual Estados Unidos emprendió la construcción de un canal interoceánico para barcos a través del Istmo de Panamá. El año siguiente, Estados Unidos compró a la Compañía Francesa del Canal de Panamá sus derechos y propiedades por \$40 millones y comenzó la construcción. Este monumental proyecto fue terminado en 10 años a un costo aproximado de \$387 millones. Desde 1903, Estados Unidos ha invertido cerca de \$3 mil millones en la empresa canalera, de los cuales aproximadamente dos tercios fueron recuperados.

La construcción del Canal de Panamá conllevó tres problemas principales: ingeniería, saneamiento y organización. Su exitosa culminación se debió mayormente a las destrezas en ingeniería y administración de hombres tales como John F. Stevens y el coronel George W. Goethals, y a la solución de inmensos problemas de salubridad por el coronel William C. Gorgas.

En 1977, Estados Unidos y Panamá se unieron en una asociación para la administración, operación y mantenimiento del Canal de Panamá. De acuerdo con dos tratados firmados en una ceremonia en las oficinas de la OEA en Washington, D.C., el 7 de septiembre de 1977, el Canal debía ser operado hasta el final del siglo bajo arreglos diseñados para fortalecer los lazos de amistad y cooperación entre los dos países. Los tratados fueron aprobados en Panamá en un plebiscito el 23 de octubre de 1977 y el Senado de los Estados Unidos dió su aprobación y consentimiento para su ratificación en marzo y abril de 1978. Los nuevos tratados entraron en vigor el primero de octubre de 1979.



El Canal Ampliado

Tras un intensivo programa de construcción (2009-2016), las esclusas de Cocolí y Agua Clara añadieron a la operación del Canal de Panamá, un tercer carril para el tránsito de buques Neopanamax.

Desde su inauguración el 26 de junio del 2016, el Canal Ampliado no solo superó las expectativas de tránsito, sino que también reafirma su liderazgo ambiental en la industria marítima, priorizando el ahorro de agua y contribuyendo a la reducción de CO2 gracias a las menores distancias de viaje y a la mayor capacidad de carga que ofrece a sus clientes.

El segmento de portacontenedores representa más de la mitad de los tránsitos a través del Canal ampliado, seguidos por los buques de gas licuado del petróleo (GLP) y gas natural licuado (GNL). Igualmente han transitado graneleros, tanqueros, cruceros y porta vehículos.

Los buques de GNL comenzaron a utilizar la vía interoceánica por primera vez luego de la inauguración del Canal ampliado. Desde entonces, este segmento ha experimentado un crecimiento constante. Más del 90 por ciento de la flota mundial de buques de GNL ahora puede transitar por el Canal, lo que abrió las puertas a un nuevo mercado y permite a los productores de GNL en Estados Unidos enviar gas natural a Asia a precios competitivos. El tráfico de buques de GLP ha crecido exponencialmente desde la inauguración del Canal ampliado, y se ha convertido en el segundo mayor segmento del tráfico por las esclusas Neopanamax.

El Canal ampliado favorece el desarrollo del comercio marítimo mundial multiplicando las oportunidades de conectividad e intercambio entre países y mercados.



El Canal de Panamá tiene una longitud de aproximadamente 80 kilómetros entre los océanos Atlántico y Pacífico. Construida en una de las áreas más estrechas del continente, la vía interoceánica une a Norte América con Sur América.

El Canal utiliza un sistema de esclusas -compartimientos con puertas de entrada y salida. Las esclusas funcionan como elevadores de agua: suben las naves desde el nivel del mar (ya sea Pacífico o del Atlántico) hacia el nivel del Lago Gatún (26 metros sobre el nivel del mar); así, los buques navegan a través del cauce del Canal, en la Cordillera Central de Panamá.

Cada juego de esclusas lleva el nombre del poblado en donde fue construido: Gatún (en el lado Atlántico), Pedro Miguel y Miraflores (en el Pacífico).

Las cámaras -escalones- de las esclusas tienen 33.53 metros de ancho por 304.8 metros de largo. Las dimensiones máximas para los buques que deseen transitar a través el Canal son: 32.3 metros de ancho; calado -profundidad que alcanza- 12 metros de agua dulce tropical; y 294.1 metros de largo (dependiendo del tipo de buque).

El agua que se utiliza para subir y bajar las naves en cada juego de esclusas se obtiene del Lago Gatún por gravedad: es vertida en las esclusas a través de un sistema de alcantarillas principales, que se extiende por debajo de las cámaras de las esclusas desde los muros laterales y el muro central.

El Corte Culebra es la parte más angosta del Canal. Se extiende desde el extremo norte de las Esclusas de Pedro Miguel hasta el extremo sur del Lago Gatún, en Gamboa. Este segmento, de aproximadamente 13.7 kilómetros de largo, fue excavado a través de roca y piedra caliza de la Cordillera Central.

Buques de todo el mundo transitan a diario a través del Canal de Panamá. Entre 13 mil y 14 mil barcos utilizan, cada año, el Canal. De hecho, por el Canal de Panamá cruzan 144 rutas marítimas conectando 160 países y con destinos a alrededor de 1,700 puertos.

Con la labor de aproximadamente 9 mil trabajadores, el Canal funciona 24 horas al día, 365 días al año, ofreciendo servicio de tránsito a naves de todas las naciones sin discriminación alguna.

La Ampliación del Canal de Panamá es el proyecto de infraestructura más grande que la vía interoceánica ha tenido desde su apertura en 1914. Considerado y analizado durante más de una década y sustentado con más de 100 estudios, el Canal ampliado proporciona a las navieras, productores y consumidores mayores opciones de transporte de carga, mejor servicio marítimo y de logística, y una mejora en la eficiencia de su cadena de suministro.

Desde su inauguración el 26 de junio de 2016, el Canal Ampliado aumentó la capacidad de la vía para atender la creciente demanda del comercio marítimo por utilizar buques de mayores dimensiones, con lo que la ruta por Panamá proporciona importantes economías de escala.

La Ampliación del Canal de Panamá añadió un tercer carril para el tránsito de buques de mayor tamaño, con la construcción de un complejo de esclusas en el Atlántico y otro en el Pacífico. Las nuevas esclusas son 70 pies más anchas y 18 pies más profundas que las actuales, pero utilizan menos agua gracias a las tinajas de reutilización de agua que reciclan el 60% del agua utilizada en cada esclusaje.

Enfocado al servicio al cliente, el Canal de Panamá continuará proporcionando al mundo y al comercio mundial nuevos productos y servicios por los próximos 100 años y más.



El Presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, recibió el cheque de los aportes directos del Canal de Panamá al Tesoro Nacional por un monto total de B/. 2,080,629,685.06, para el año fiscal 2021, que corresponden a los excedentes, derechos por tonelada de tránsito y el pago por servicios prestados por el Estado.

Comprueba tus conocimientos



Talleres Sumativos

**Completa el diagrama y demuestra que conoces
¿Cómo un barco cruza de un Océano a otro?**

ASÍ FUNCIONA EL CANAL

SIGUE LOS PASOS Y APRENDE CÓMO UN BARCO CRUZA DE UN OCEANO A OTRO

1. ? 2. ? 3. ? 4. ?

EL CANAL DE PANAMÁ UNE LOS OCEANOS. ES UN CAMINO HECHO PARA BARCOS.

EL BARCO QUE VA DESDE EL OcéANO ATLÁNTICO HASTA EL PACÍFICO ENTRA EN LAS ESCLUSAS DE GATÚN Y SUBE TRES CÁMARAS O ESCALONES HASTA LLEGAR AL LAGO GATÚN

ATRAVIESA EL CORTE CULEBRA Y LLEGA A LAS ESCLUSAS DE PEDRO MIGUEL, DONDE BAJA UN ESCALÓN PARA LLEGAR AL LAGO MIRAFLORES

RECORRE EL LAGO MIRAFLORES Y LLEGA A LAS ESCLUSAS DONDE BAJA DOS ESCALONES O CÁMARAS HASTA BAJAR AL NIVEL DEL OcéANO PACÍFICO

EL BARCO RECORRE EL LAGO GATÚN Y LLEGA AL CORTE CULEBRA

Océano Atlántico
Océano Pacífico
Lago Miraflores
Lago Gatún
Corte Culebra

Esclusas de Gatún
Esclusas de Pedro Miguel
Esclusas de Miraflores

Criterios Diagrama	Evaluación				
	5	4	3	2	1
Responsabilidad (5)					
Completo el diagrama del Canal (12)					
Ortografía (5)					
Nitidez(3)					
Total 25					

Evaluación Diagnóstica

¿Elementos principales de dominio
marítimo en Panamá?

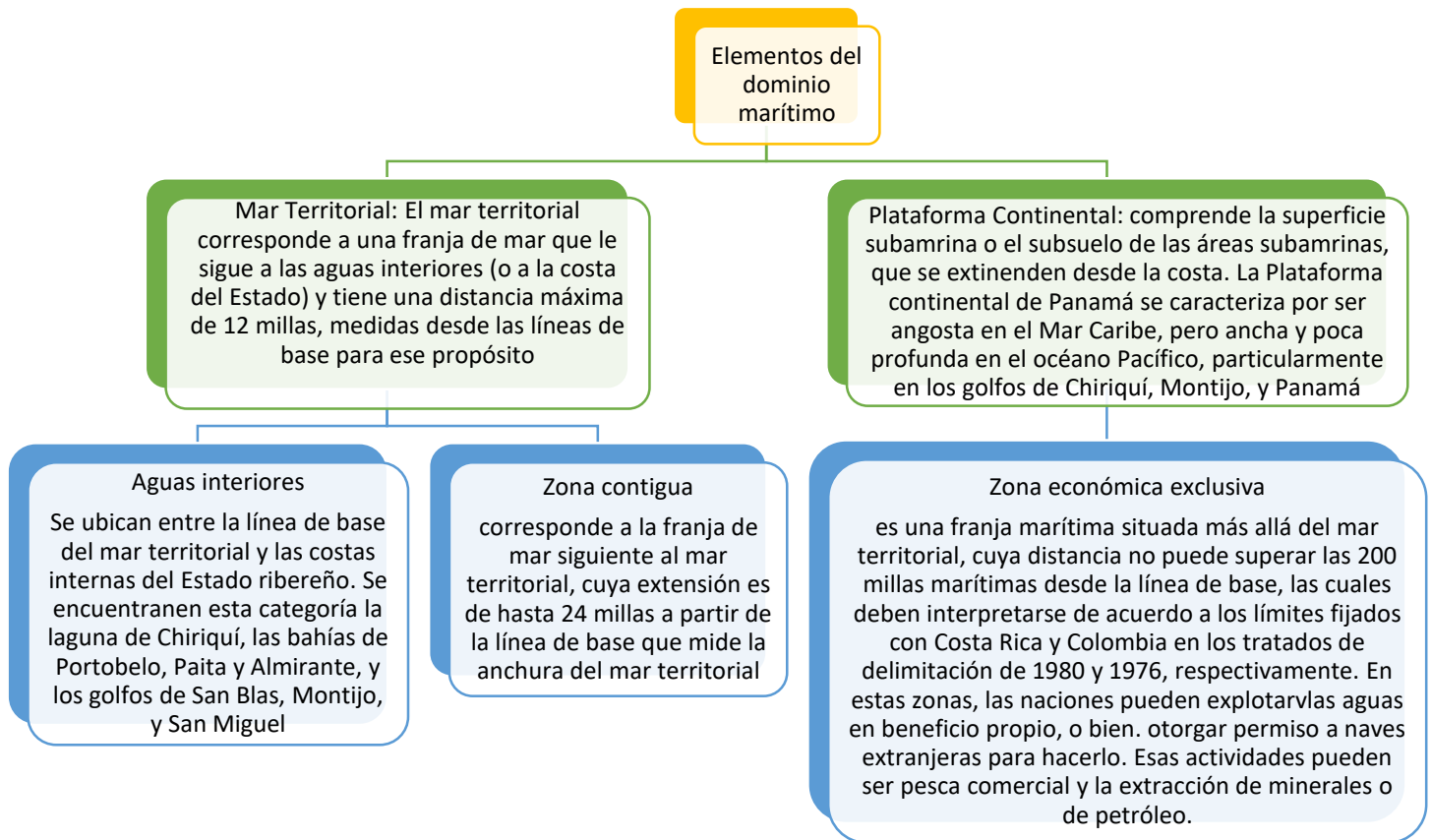
Área 3: La Geografía política y su relación en el desarrollo sociopolítico y económico del país y el mundo globalizado

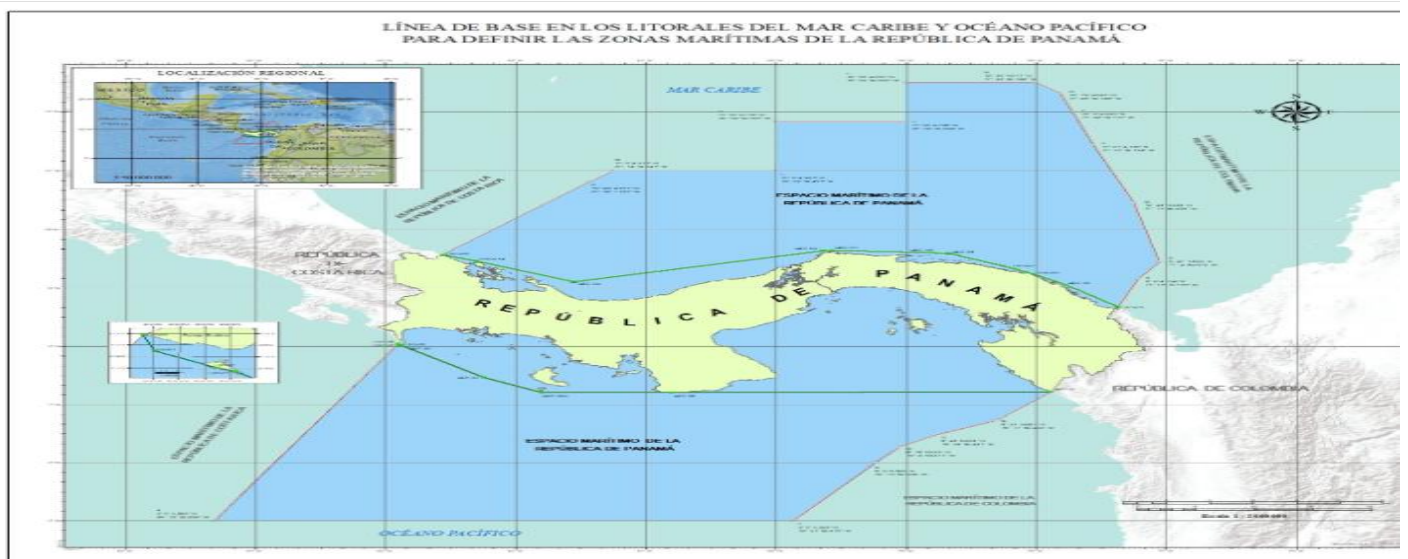
Tema 10: Relación e integración de la economía del país al territorio de la República de Panamá.

Objetivo de Aprendizaje: Distingue los principales elementos que componen el dominio e integración del territorio panameño para asociarlos con las actividades económicas del país

Integración del territorio panameño: los elementos que integran el territorio de Panamá están definidos en la Constitución Política, en el artículo 3: “El territorio de la República de Panamá comprende la superficie terrestre, el mar territorial, la plataforma continental submarina, el subsuelo y el espacio aéreo entre Colombia y Costa Rica de acuerdo con los tratados de límites celebrados por Panamá y esos “Estados”.

Dominio Marítimo





Dominio Terrestre Se entiende por **dominio terrestre** el poder que ejerce el Estado sobre la superficie del suelo, subsuelo y la porción de tierra de todas las islas, que se localizan dentro de las fronteras, entre la República de Costa Rica y la República.

Los tratados limítrofes que definen nuestro territorio son: el Victoria-Vélez, firmado en 1924, que define el límite con Colombia, y Arias-Calderón, sellado en 1941, que establece el límite con Costa Rica.

En el espacio terrestre se llevan a cabo la mayoría de las actividades económicas del país, como la agricultura, la ganadería y la minería. También tienen lugar la prestación de servicios bancarios, educativos y de salud, entre otros.

El Estado cuenta con diversos organismos para asegurar el control sobre el espacio terrestre, por ejemplo: Policía Nacional, Autoridad de tránsito y transporte terrestre, Servicio Nacional de Fronteras.

Dominio aéreo: el espacio aéreo comprende el área que se extiende perpendicularmente sobre la superficie acuática y terrestre de un Estado

En 1963, se promulga el Decreto Ley No. 19 de 8 de agosto, mediante el cual se promueve la seguridad y eficiencia de los servicios aéreos y se fortalece la estructura económica con miras a hacer más amplias y firmes las relaciones económicas y culturales con otras naciones. Con este Decreto, se crea la Dirección General de Aeronáutica Civil bajo la dependencia del Ministerio de Gobierno y Justicia, con la facultad de dirigir, administrar y vigilar las actividades relacionadas con la Aviación Civil en Panamá.

En 1969 el Decreto de Gabinete No. 13 del 22 de enero de 1969, mejora y amplía su gestión creando la Dirección de Aeronáutica Civil como una entidad autónoma del estado con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía en su régimen interno.

En la actualidad, la Autoridad de Aeronáutica Civil es la institución encargado de dirigir y reglamentar la operación y el desarrollo de la aviación civil de manera segura, ordenada y eficiente en el territorio nacional.

El dominio del espacio aéreo panameño implica:

- ✓ Organizar y fiscalizar el uso del espacio aéreo panameño, bajo condiciones de equidad, competencia y protección al ambiente.
- ✓ Proporcionar servicios de tránsito aéreo y operar sistemas de ayuda y protección a la navegación aérea
- ✓ Autorizar el ingreso y la permanencia de aeronaves en Panamá.
- ✓ Velar por la seguridad de la aviación civil y de los aeropuertos, estableciendo y operando un sistema nacional de seguridad aeroportuaria con el objeto de prevenir actos de interferencia ilícita.
- ✓ Dictar la reglamentación y normativa necesaria para garantizar la seguridad y eficiencia del sistema de transporte aéreo en Panamá que permita poner en práctica las atribuciones enumeradas anteriormente y, en general, las funciones que esta u otras leyes le asignen.

Talleres Sumativos

2. Completa la siguiente sopa de letra, tomando en cuenta las preguntas solicitadas. Marque dichas respuestas con bolígrafo negro, azul o resaltador en la sopa de letras.

TERRITORIO PANAMEÑO

G	T	I	O	F	E	W	I	D	N	Q	E	K	S	I	B	R	R	F	Ñ	W	X	Z	A	Ñ
V	M	Ñ	B	W	M	D	N	G	D	B	K	I	U	Q	V	D	E	K	Q	U	M	O	P	V
S	L	M	E	K	S	D	N	Q	L	L	M	Z	E	L	E	V	A	I	R	O	T	C	I	V
J	F	N	Ñ	Y	J	B	W	Ñ	I	A	Ñ	N	T	S	H	R	X	I	R	N	Z	M	V	N
V	E	I	O	N	W	N	Z	N	V	D	B	Y	U	G	F	B	U	M	I	H	T	J	J	Ñ
K	U	P	T	S	J	L	A	I	R	O	T	I	R	R	E	T	R	A	M	T	Q	I	B	O
I	B	K	S	U	P	E	R	F	I	C	I	E	T	E	R	R	E	S	T	R	E	T	C	T
L	I	V	I	C	A	C	I	T	U	A	N	O	R	E	A	S	S	A	C	K	Y	K	O	W
Z	H	X	Z	U	J	Z	Z	Ñ	N	W	W	T	E	V	Q	B	U	Q	Y	C	M	X	I	O
G	O	H	D	Ñ	K	O	E	R	E	A	O	I	C	A	P	S	E	B	I	I	P	I	B	G
U	H	E	F	N	A	R	I	A	S	C	A	L	D	E	R	O	N	N	S	F	V	C	A	K
Y	N	Y	W	Z	L	A	N	O	I	C	A	N	A	I	C	I	L	O	P	U	K	Ñ	E	L
M	N	R	Y	K	I	J	R	U	L	H	C	Ñ	Q	Y	Ñ	L	C	Q	O	F	E	Q	C	Q
J	H	P	L	A	T	A	F	O	R	M	A	C	O	N	T	I	N	E	N	T	A	L	S	U
G	E	I	T	S	A	C	I	M	O	N	O	C	E	V	P	B	O	P	M	K	N	G	O	D
S	E	R	T	S	E	R	R	E	T	O	I	N	I	M	O	D	K	N	I	Q	K	W	Y	Ñ
W	T	T	U	U	W	E	W	Z	E	A	S	P	A	X	M	C	O	L	I	M	A	A	Ñ	P
W	V	A	P	C	S	K	Y	D	O	M	I	N	I	O	A	E	R	E	O	D	D	Y	V	U
A	C	I	M	O	N	O	C	E	A	V	I	S	U	L	C	X	E	A	N	O	Z	A	Z	R
S	E	N	A	F	R	O	N	T	Z	M	N	P	E	W	G	T	T	Q	A	A	E	G	D	Z

Criterios Sopa de letras	Evaluación				
	5	4	3	2	1
Responsabilidad(5)					
Completo la sopa de letras (15)					
Encerró correctamente(5)					
Limpieza y orden(5)					
Total 30					

- Integración del territorio panameño según la Constitución.
- Franja marítima situada más allá del mar territorial, cuya distancia no puede superar las 200 millas marítimas desde la línea de base, las cuales deben interpretarse de acuerdo a los límites fijados con Costa Rica y Colombia
- Poder que ejerce el Estado sobre la superficie del suelo, subsuelo y la porción de tierra de todas las islas, que se localizan dentro de las fronteras, entre la República de Costa Rica y la República.
- Tratado que define el límite con la República de Colombia y Panamá.
- Tratado que define el límite con la República de Costa Rica y Panamá.
- Organismos que aseguran el control sobre el espacio terrestre en Panamá.
- Comprende el área que se extiende perpendicularmente sobre la superficie acuática y terrestre de un Estado.
- Institución encargada de dirigir y reglamentar la operación y el desarrollo de la aviación civil de manera segura, ordenada y eficiente en el territorio nacional.
- En el espacio terrestre se llevan a cabo la mayoría de las actividades del país.

Área 3: La Geografía política y su relación en el desarrollo sociopolítico y económico del país y el mundo globalizado

Tema11: Globalización e integración

Objetivo de Aprendizaje: Explica las relaciones políticas y económicas internacionales de la República de Panamá con otros países del mundo para evaluar su importancia en el desarrollo del país.

Concepto de globalización: la globalización es un fenómeno basado en el aumento continuo de la interconexión entre las diferentes naciones del mundo en el plano económico, político, social y tecnológico.

El uso de este término se utiliza desde los años ochenta. Es decir, desde que los adelantos tecnológicos han facilitado y acelerado las transacciones internacionales comerciales y financieras. Y por esta razón, el fenómeno tiene tantos defensores como el **Fondo Monetario Internacional (FMI)** o el **Banco Mundial** como detractores.

En este proceso se da una interdependencia económica, donde las empresas y los mercados sobrepasan las fronteras nacionales y alcanzan una dimensión mundial.

Es un proceso especialmente económico, donde se va produciendo una integración de las economías nacionales, provocando un incremento en el volumen y complejidad de los intercambios de bienes y servicios en la economía mundial.



Influencia de la globalización: El término globalización abarca más que la tendencia a la apertura de los mercados locales. En la época contemporánea, globalización se define como un fenómeno tanto económico, como social y político. Esta afirmación está basada en estudios del Banco Mundial (BM) (2008) que indican que la globalización se manifiesta mediante: prácticas comerciales internacionales, la eliminación de prácticas proteccionistas de mercados locales, un mayor intercambio de información entre mercados financieros, un alza

en las tasas de migración entre países, la expansión de sistemas democráticos y una mayor presencia de instituciones internacionales no gubernamentales a nivel mundial. Más del 85% de los países reconocidos son miembros de la OIC, FMI y del BM.

Factores que han impulsado la globalización

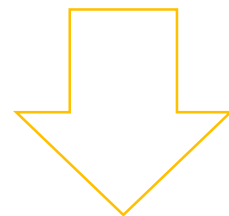
- Respaldo político-institucional: gobiernos, responsables de los organismos internacionales y economistas del ámbito académico, han comprendido las ventajas de la liberalización comercial y la globalización, y las han impulsado en los foros y acuerdos internacionales. Los responsables políticos han asumido que la globalización y la liberalización de los flujos económicos y comerciales eran positivos para el crecimiento económico y el bienestar. Este proceso hay que integrarlo en un movimiento más amplio de asunción de políticas de liberalización económica, que otorgan una primacía a las fuerzas del mercado.
- Avances en el transporte y las comunicaciones: el progreso tecnológico ha mejorado notablemente el transporte de mercancías y personas. Los avances en las comunicaciones, internet y la digitalización, han permitido una mejora espectacular en la capacidad para transmitir información entre unos y otros países, y en la disposición para que los diferentes agentes económicos puedan interactuar y relacionarse con mayor facilidad y menores costes.
- Acceso a la tecnología: por razones ya mencionadas (como el avance en los sistemas de transmisión de información), así como por otras (como la mejora en los niveles educativos de la mano de obra de los países del tercer mundo), las posibilidades de transferir tecnología han aumentado rápidamente. Con ello, ha aumentado la posibilidad para trasladar actividades productivas desde los países industrializados a los países en desarrollo, con el fin de aprovechar las ventajas productivas de las diferentes localizaciones.
- Movilidad del capital: igualmente, por aspectos mencionados en los puntos anteriores (liberalización en las regulaciones, progreso en las comunicaciones, mayor acceso a las tecnologías), el grado de internacionalización del capital ha registrado una gran expansión. Como ya se ha visto en el apartado anterior, los flujos de inversiones directas exteriores han registrado un crecimiento espectacular, asociado en una importante medida al desarrollo de las cadenas de valor.

Comprueba tus conocimientos

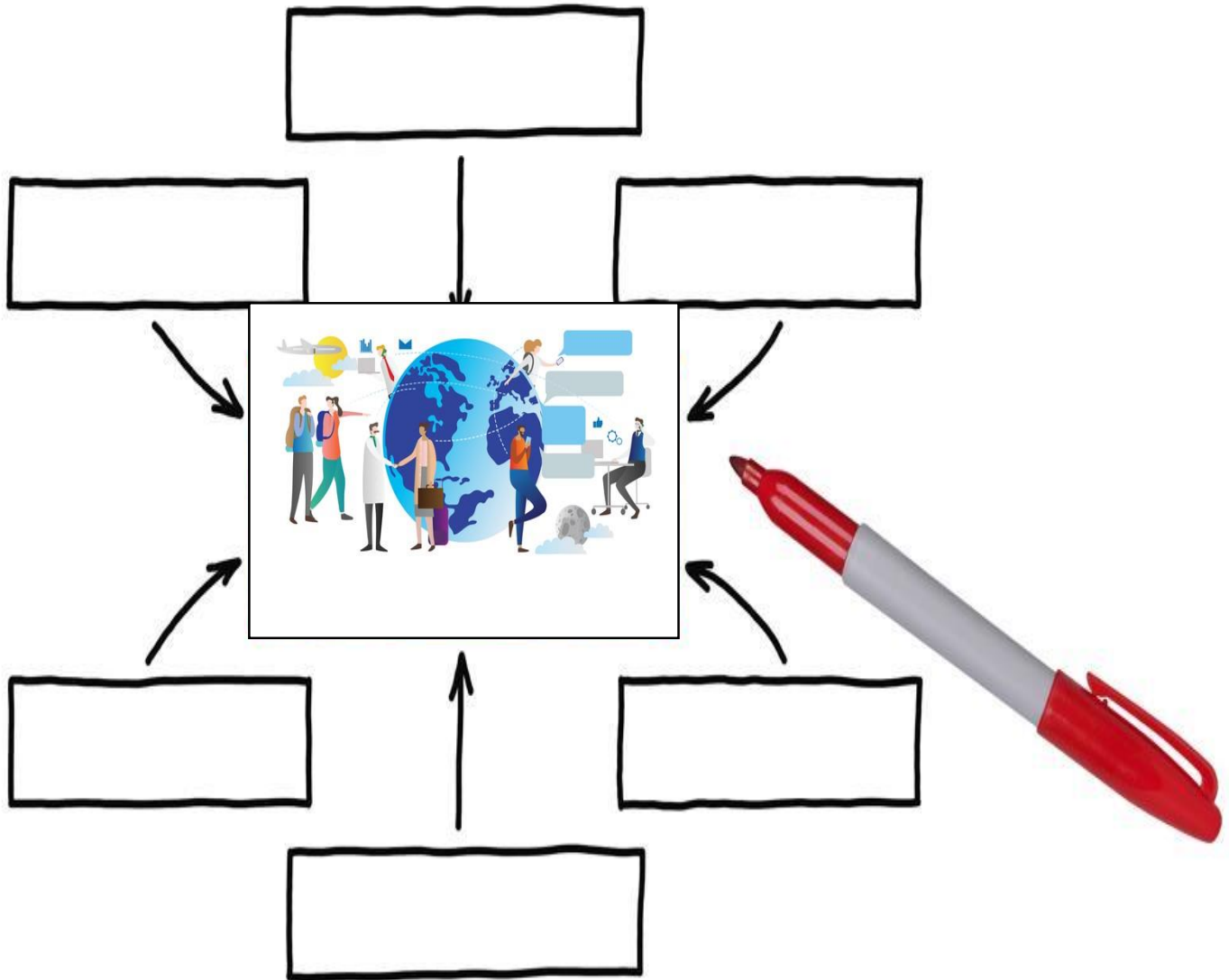


GEOGRAFÍA

Talleres Sumativos



3. Confecciono un mapa conceptual sobre el tema Globalización e Integración y sus características (Concepto de globalización, organismos defensores, factores que han impulsado la globalización y sus características).



Criterios Mapa conceptual	Evaluación				
	5	4	3	2	1
Responsabilidad (5)					
Completo el esquema, grupo humano de Panamá (15)					
Ortografía (5)					
Nitidez(5)					
Total 30					

Área 3: La Geografía política y su relación en el desarrollo sociopolítico y económico del país y el mundo globalizado


















Tema 12: Relaciones políticas, diplomáticas y económicas del país con otras naciones del Mundo.

Objetivo de Aprendizaje: Explica las relaciones políticas y económicas internacionales de la República de Panamá con otros países del mundo para evaluar su importancia en el desarrollo del país.

Labor Diplomática: las relaciones diplomáticas entre naciones son vitales para la convivencia pacífica y para el crecimiento económico de los países. **El Ministerio de Relaciones Exteriores**, conocido como Cancillería, es la Institución encargada de dirigir las relaciones entre Panamá y otros Estados. Otros objetivos de su misión son: establecer la comunicación oficial con otras naciones, proteger los intereses de los nacionales en el extranjero, coordinar el servicio exterior y negociar tratados, convenciones y acuerdos de carácter internacional. Esta labor diplomática se realiza a través de las embajadas y los consulados, y bajo el **principio de reciprocidad**. Según este criterio, Panamá designará un funcionario diplomático del mismo rango que el otro país haya designado como representante ante el nuestro; por ejemplo, cónsul o embajador.

Panamá posee representación diplomática en todos los continentes. En algunos países tiene embajadas, en otros solo consulados y en algunas naciones posee ambos recursos diplomáticos. Las embajadas representan de forma oficial al gobierno panameño ante otra nación y están dirigidas por un embajador. Los **consulados** son representaciones menores, que en ocasiones funcionan como delegaciones de la embajada, y están encabezadas por el cónsul.

<p>AMÉRICA</p> <p> Argentina</p> <ul style="list-style-type: none">• Embajada de Panamá en Argentina, Buenos Aires• Consulado de Panamá en Argentina, Mendoza <p> Aruba</p> <ul style="list-style-type: none">• Consulado de Panamá en Aruba, Oranjestad <p> Belice</p> <ul style="list-style-type: none">• Consulado de Panamá en Belice, Belize City <p> Bolivia</p> <ul style="list-style-type: none">• Embajada de Panamá en Bolivia, La Paz• Consulado de Panamá en Bolivia, Santa Cruz de la Sierra <p> Brasil</p> <ul style="list-style-type: none">• Embajada de Panamá en Brasil, Brasilia• Consulado de Panamá en Brasil, Río de Janeiro <p> Canadá</p> <ul style="list-style-type: none">• Embajada de Panamá en Canadá, Ottawa• Consulado de Panamá en Canadá, Montreal• Consulado de Panamá en Canadá, Vancouver	<p> Chile</p> <ul style="list-style-type: none">• Embajada de Panamá en Chile, Las Condes <p> Colombia</p> <ul style="list-style-type: none">• Embajada de Panamá en Colombia, Bogotá <p> Costa Rica</p> <ul style="list-style-type: none">• Embajada de Panamá en Costa Rica, San José <p> Cuba</p> <ul style="list-style-type: none">• Embajada de Panamá en Cuba, La Habana <p> Ecuador</p> <ul style="list-style-type: none">• Embajada de Panamá en Ecuador, Quito <p> Estados Unidos</p> <ul style="list-style-type: none">• Embajada de Panamá en Estados Unidos, Washington D. C. <p> Guatemala</p> <ul style="list-style-type: none">• Embajada de Panamá en Guatemala, Guatemala City <p> Honduras</p> <ul style="list-style-type: none">• Embajada de Panamá en Honduras, Tegucigalpa <p> Jamaica</p> <ul style="list-style-type: none">• Embajada de Panamá en Jamaica
<p> México</p> <ul style="list-style-type: none">• Embajada de Panamá en México, México <p> Nicaragua</p> <ul style="list-style-type: none">• Embajada de Panamá en Nicaragua, Managua <p> Paraguay</p> <ul style="list-style-type: none">• Embajada de Panamá en Paraguay, Asunción <p> Perú</p> <ul style="list-style-type: none">• Consulado de Panamá en Perú, Lima <p> República Dominicana</p> <ul style="list-style-type: none">• Consulado de Panamá en República Dominicana, Santo Domingo <p> El Salvador</p> <ul style="list-style-type: none">• Embajada de Panamá en El Salvador, San Salvador <p> Trinidad y Tobago</p> <ul style="list-style-type: none">• Embajada de Panamá en Trinidad y Tobago, Puerto España <p> Uruguay</p> <ul style="list-style-type: none">• Consulado de Panamá en Uruguay, Punta del Este <p> Venezuela</p> <ul style="list-style-type: none">• Embajada de Panamá en Venezuela, Caracas	<p>EUROPA</p> <p> Alemania</p> <ul style="list-style-type: none">• Embajada de Panamá en Alemania, Berlín <p> Austria</p> <ul style="list-style-type: none">• Embajada de Panamá en Austria, Viena <p> Bélgica</p> <ul style="list-style-type: none">• Consulado de Panamá en Bélgica, Amberes• Embajada de Panamá en Bélgica, Bruselas <p> Francia</p> <ul style="list-style-type: none">• Embajada de Panamá en Francia, Paris 15e arrondissement• Consulado de Panamá en Francia, Marseille 1er arrondissement• Consulado de Panamá en Francia, Burdeos <p> Hungría</p> <ul style="list-style-type: none">• Embajada de Panamá en Hungría, Budapest <p> Italia</p> <ul style="list-style-type: none">• Embajada de Panamá en Italia, Roma <p> Portugal</p> <ul style="list-style-type: none">• Embajada de Panamá en Portugal, Lisboa

<ul style="list-style-type: none">  República Checa <ul style="list-style-type: none"> • Consulado de Panamá en República Checa, Praga  Rumania <ul style="list-style-type: none"> • Consulado de Panamá en Rumania, Bucharest  Reino Unido <ul style="list-style-type: none"> • Consulado de Panamá en Reino Unido, Londres  Suecia <ul style="list-style-type: none"> • Embajada de Panamá en Suecia, Estocolmo  Suiza <ul style="list-style-type: none"> • Consulado de Panamá en Suiza, Ginebra 	<h3 style="text-align: center;">ÁFRICA</h3> <hr/> <ul style="list-style-type: none">  Sudáfrica <ul style="list-style-type: none"> • Consulado de Panamá en Sudáfrica, Durban • Embajada de Panamá en Sudáfrica, Pretoria  Egipto <ul style="list-style-type: none"> • Embajada de Panamá en Egipto, Cairo
<h3 style="text-align: center;">ASIA</h3> <hr/> <ul style="list-style-type: none">  India <ul style="list-style-type: none"> • Embajada de Panamá en India, Nueva Delhi  Indonesia <ul style="list-style-type: none"> • Embajada de Panamá en Indonesia, Jakarta Selatan  Israel <ul style="list-style-type: none"> • Embajada de Panamá en Israel, Tel Aviv  Japón <ul style="list-style-type: none"> • Embajada de Panamá en Japón, Minato-ku  Filipinas <ul style="list-style-type: none"> • Embajada de Panamá en Filipinas, Manila  Singapur <ul style="list-style-type: none"> • Embajada de Panamá en Singapur, Singapore  Taiwán <ul style="list-style-type: none"> • Embajada de Panamá en Taiwán, Taipei  Tailandia <ul style="list-style-type: none"> • Embajada de Panamá en Tailandia, Bangkok 	<h3 style="text-align: center;">OCEANÍA</h3> <hr/> <ul style="list-style-type: none">  Australia <ul style="list-style-type: none"> • Consulado de Panamá en Australia, Sidney  Nueva Zelanda <ul style="list-style-type: none"> • Consulado de Panamá en Nueva Zelanda, Auckland

Relaciones económicas de Panamá

Todos los países están relacionados entre sí por la economía mundial; por ejemplo, mediante la exportación e importación de productos y servicios. En nuestro país, el **Ministerio de Comercio e Industrias**, a través del Viceministro de Comercio Exterior, es la entidad encargada de defender los intereses económicos de la nación en el contexto del comercio mundial.

Exportaciones

Panamá vende sus productos en muchos países del mundo. Durante el primer semestre de 2022, el total de las exportaciones panameñas ascendió a **\$1,912.9 millones**, impulsado por el desempeño favorable de las ventas de cobre y banano, incluyendo concentrado de cobre, según cifras de la Oficina de Inteligencia Comercial (Intelcom), del Ministerio de Comercio e Industrias. Al cobre y al banano le siguen las exportaciones de teca en bruto con 2.0%, desperdicios de hierro o acero (chatarra) con 1.3% y aceite de palma en bruto con 1.3% en el "top 5" del reporte de Intelcom.

También se destacaron productos que se han vuelto a exportar después de 1 año o más como: galletas saladas y preparaciones para limpieza o el desgrasado, excepto las que sean a base de jabón o de otros agentes de superficies orgánicos, y vigas para encofrados. Los principales cultivos de exportación son: caña de azúcar, café y bananas, y los dedicados al consumo interno: arroz, maíz y frijoles. El sector ganadero también está alcanzando un gran desarrollo. En el sector forestal tiene grandes reservas de caoba, y en el sector pesquero se destacan las reservas de gambas.

Principales mercados

Los principales destinos de las exportaciones totales panameñas, incluyendo las exportaciones de cobre, son: China, Japón, Corea del Sur, Bulgaria, Alemania, India, Canadá, Estados Unidos de América, Países Bajos, España y Zona Libre de Colón.

Pero si se excluyen las exportaciones de cobre, en las ventas internacionales, los Estados Unidos de América está en el primer lugar; seguido muy de cerca por los Países Bajos e India. Mientras que cuarto lugar de ventas se hizo a través de la Zona Libre de Colón, seguido por México como el quinto mercado más importante de las exportaciones panameñas.

Durante el primer semestre del año 2022, el 75.6% de las exportaciones (excluido el cobre) se vendieron a países con los que Panamá tiene algún acuerdo comercial vigente. El 94% de las exportaciones panameñas totales se expidieron por vía marítima.

Las reexportaciones para el año 2021, el movimiento comercial de la Zona Libre de Colón alcanzó los USD 18,640 millones. De este total, las importaciones totalizaron USD 9,037 millones mientras que las reexportaciones unos USD 9,603 millones.

Los principales países a los que se re-exporta son Costa Rica y Colombia, las importaciones provienen de China, Estados Unidos de América y Singapur principalmente.

Esta aplicación permite examinar los escenarios comerciales por año, tanto para las importaciones como re-exportaciones (*Yearly Colon Free Zone Statistics*). Igualmente permite visualizar el desempeño de los países con quienes se poseen relaciones comerciales (*Top Countries*). También se presenta el detalle de los diferentes productos comercializados (*Top Products*).

Importaciones: Importaciones: Las principales importaciones de Panamá son Barcos de pasajeros y de carga (\$7,46MM), Petróleo refinado (\$4,78MM), Petróleo crudo (\$3,45MM), Medicamentos envasados (\$911M), y Hélices de botes (\$534M), importando principalmente desde N/A.

Tratados y Libres Comercio

La Dirección Nacional de Negociaciones Comerciales Internacionales del Ministerio de comercio e Industria (MICI) es la encargada de la negociación de tratados comerciales bilaterales y multilaterales de **Comercio Exterior**.

1. Tratado de libre comercio Panamá -Taiwán,
2. Tratado de Libre Comercio e Integración Económica Panamá-Singapur,
3. Tratado de Libre Comercio e Integración Económica Panamá-Chile,
4. Centroamérica-Panamá
 1. Tratado de Libre Comercio Panamá-Honduras,
 2. Tratado de Libre Comercio e Integración Económica Panamá-Guatemala,
 3. Tratado de Libre Comercio e Integración Económica Panamá-Nicaragua,
 4. Tratado de Libre Comercio e Integración Económica Panamá-Costa Rica,
 5. Tratado de Libre Comercio e Integración Económica Panamá-El Salvador.
5. Tratado de Libre Comercio e Integración Económica Panamá-Perú,
6. Tratado de libre comercio **Estados Unidos**-Panamá,
7. Unión Europea-Panamá,
8. Tratado de Libre Comercio e Integración Económica Canadá-Panamá,
9. Tratado de libre comercio **Comunidad Andina-Panamá**,
10. Asociación Europea de Libre Comercio (AELC)-Panamá,
11. Tratado de Libre Comercio e Integración Económica **Reino Unido**-América Central,
12. La República de Panamá es candidata a la **Alianza del Pacífico**,
13. Sistema Generalizado de Preferencias (**SPG**).

Integración centroamericana.

1. Sistema de la Integración Centroamericana (**SICA**),
2. Mercado Común Centroamericano - Integrado en SICA -.

Instituciones económicas.

1. Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (**SELA**),
2. Asociación Latinoamericana Integración (**ALADI**),
3. Banco Interamericano de Desarrollo (**BID**),
4. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (**CEPAL**),

5. Organización de los Estados Americanos (**OEA**),
6. Proyecto **Mesoamérica**,
7. Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (**CELAC**)
 1. Cumbre Unión Europea (UE)-CELAC.
8. Unión Naciones Suramericanas (UNASUR) (País observador).

Comprueba tus conocimientos



Talleres Sumativos

4. Completa el siguiente cuadro con los datos solicitados (Seleccione los países del Continente Americano, donde Panamá tiene Embajadas y Consulados).

Embajadas	Consulados

Criterios del cuadro comparativo	Evaluación				
	5	4	3	2	1
Responsabilidad (5)					
Selecciono los países (28)					
Ortografía(4)					
Limpieza y orden (3)					
Total 40 puntos					